

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXV	Salta, 15 de Diciembre de 1992	Correos Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Tarifa Reducida
EDICION DE 10 PAGINAS			Concesión N° 3/18

<b>N°. 14.074</b>  Tirada de 400 ejemplares  <b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	ROBERTO AUGUSTO ULLOA Gobernador	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual N° 244031
	Dr. ALFREDO GUSTAVO PUIG Ministro de Gobierno  Dr. RODOLFO VILLALBA OVEJERO Secretario de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION <b>ZUVIRIA 490</b> TELEFONO N° 214780 Salta - 4400  SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ Director General

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
 Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provee diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS**

## DISPOSICION Nº 1

I — PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 6,50	\$ 0,10
— Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
— Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
— Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
— Avisos Administrativos .....	\$ 21,00	\$ 0,10
— Edictos de Mina .....	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 17,00	\$ 0,10
— Edictos Judiciales .....	\$ 8,50	\$ 0,10
— Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
— Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
— Posesión Veinteñal .....	\$ 21,00	\$ 0,10
— Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág. ....	\$ 62,50	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 104,00	
— Más un adicional en concepto de prueba .....	\$ 13,00	
<b>II — SUSCRIPCIONES</b>		
— Anual .....	\$ 83,50	
— Semestral .....	\$ 52,00	
— Trimestral .....	\$ 42,00	
<b>III — EJEMPLARES</b>		
— Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0,80	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,20	
— Atrasado más de 1 año .....	\$ 2,50	
— Separata .....	\$ 3,00	
<b>IV — FOTOCOPIAS</b>		
	Resolución M. G. Nº 191/92	
— 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

NOTA: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &c, \$, ½, l, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

## SUMARIO

### Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS	Pág.
Nº 90382 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 81/92 .....	3430
Nº 90381 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 80/92 .....	3430
Nº 90380 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 79/92 .....	3430
Nº 90379 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 78/92 .....	3430
Nº 90378 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 77/92 .....	3430
Nº 90377 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 76/92 .....	3431
Nº 90376 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 75/92 .....	3431
Nº 90375 — Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Viviendas - Nº 74/92 .....	3431
Nº 90371 — Dirección General Impositiva - Nº 176/92 .....	3431
LICITACIONES PRIVADAS	
Nº 90397 — Administración Parques Nacionales - Parque Nacional El Rey - Nº 08/92.	3431
Nº 90596 — Administración Parques Nacionales - Parque Nacional El Rey - Nº 09/92.	3431
Nº 90394 — Instituto Nacional Investigaciones Nutricionales - Nº 10/92. ....	3432
Nº 90391 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 24/92. ....	3432
Nº 90390 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 25/92. ....	3432
Nº 90389 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 26/92. ....	3432
Nº 90388 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 27/92. ....	3432
Nº 90387 — Ejército Argentino - Reg. 5º Caballería - Nº 28/92. ....	3432
CONTRATACIONES VARIAS	
Nº 90393 — Gas del Estado. ....	3432
CITACION ADMINISTRATIVA	
Nº 90373 — I.P.D.U. y V. a los señores C. R. Murúa y B. G. Escudero .....	3433
AVISO ADMINISTRATIVO	
Nº 90374 — I.P.D.U. y V. Sorteo público viviendas en Urundel y Pichanal .....	3433

### Sección JUDICIAL

#### SUCESORIOS

Nº 90367 — Agüero de Mamani, Isabel y Mamani, Eloy - Expte. Nº B-30.680/92 ....	3433
Nº 90364 — Alfredo Gutiérrez Machicado - Expte. Nº A-44.268/83 .....	3433
Nº 90361 — Quiroga, Ricardo - Gómez de Quiroga, María Luisa - Expte. Nº B-16.237/90	3433

#### REMATES JUDICIALES

Nº 90384 — Por Juana Rosa C. de Molina - Juicio, Expte. Nº A-4374/92. ....	3433
Nº 90344 — Por Ernesto V. Solá - Juicio Expte. Nº B-23.018/91 (Bco. Pcial. Salta) ..	3434

#### EDICTO JUDICIAL

Nº 90353 — Donaire de Herrera Vargas, Amalia Vs. Herrera Vargas, Juan - Divorcio Vincular - Expte. Nº B-31.233/92 .....	3434
---	------

### Sección COMERCIAL

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 90392 — Olmedo Agropecuaria S.A. ....	3434
--	------

#### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 90346 — Rotisería Belgrano .....	3435
-------------------------------------	------

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Pág.

Nº 90372 — Horizontes S. A. .... 3435

**Sección GENERAL****AVISO GENERAL**

Nº 90395 — Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta - Resolución Gral. 770. 3436

**RECAUDACION**

Nº 90398 — Del día 14-12-92. .... 3436

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 90382 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 81/92**Obra: Refacción de escuelas Dpto. Cafayate.  
Refacción y ampliación de Escuela Técnica Artesanal, Cafayate.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 53.205,15.

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días.

Precio del Pliego: \$ 100.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90381 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 80/92**

Obra: Refacción de escuelas en Dpto. Los Andes. Refacción de Esc. Hogar Nº 915, Guido Spano, San Antonio de los Cobres.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 151.717,90.

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días.

Precio del Pliego: \$ 151.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90380 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 79/92**

Obra: Refacción escuelas Dpto. San Martín. Refacción y Pintura de Escuela Nº 160, Vicente Uribero, Tartagal. Refacción de Escuela Nº 227, Armada Argentina, Tartagal. Refacción de Escuela Nº 169, Cornelio Saavedra, Tartagal. Refacción de Escuela Nº 266, 12 de Octubre, Tartagal.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 270.497,07.

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días.

Precio del Pliego: \$ 270.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90379 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 78/92**

Obra: Refacción escuelas Dpto. Orán. Refacción de Escuela Nº 815, Lidia Sidorenko, Orán. Refacción de Escuela Nº 228, Osvaldo Pos, Orán. Acondicionamiento de Escuela Nº 873, Benito Graña, Orán.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 226.270,75.

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días.

Precio del Pliego: \$ 230.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90378 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social**INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA****LICITACION PUBLICA Nº 77/92**

Obra: Refacción escuelas en Dpto. Rosario de la Frontera. Refacción de Escuela Nº 736, Alte. Brown. Refacción y pintura de Escuela Nº 195, Copo Quile. Refacción de Escuela Nº 177, Pa-

chi Gorriti. Ampliación Jardín de Infantes de Esc. Nº 177, Pachi Gorriti.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 148.181,98.

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días.

Precio del Pliego: \$ 150.

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90377 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 76/92

Obra: Refacción escuelas en Valle de Lerma. Refacción de Escuela Nº 506, Marcos Sastre, Cerrillos. Refacción de Escuela Nº 876, Virrey Toledo. La Silleta, R. de Lerma. Refacción de Escuela de Comercio Nº 11, Islas Malvinas, Chicoana. Refacción de Escuela Nº 568, Ema Solá de Solá, El Típal, Chicoana.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 258.526,76.

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días.

Precio del Pliego: \$ 260.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90376 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 75/92

Obra: Refacción escuelas Dpto. Güemes. Refacción y pintura de Escuela Nº 677, Hilario Ascasubi. Refacción y pintura de Escuela Nº 223, Monseñor R. J. Tavella. Refacción de Escuela de Comercio, Dr. Facundo de Zuviría.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 64.711,62.

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días.

Precio del Pliego: \$ 100.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90375 F. Nº 7507

Gobierno de la Provincia de Salta  
Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

LICITACION PUBLICA Nº 74/92

Obra: Refacción escuelas Dpto. Capital. Refacción de Escuela Nº 891, Paula Albarracín.

Refacción de Escuela Nº 063, Alvarez de Arenales. Ampliación de Escuela Nº 103, Rudecindo Alvarado.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 59.626,83.

Plazo de Ejecución: Noventa (90) días.

Precio del Pliego: \$ 100.-

Lugar y Fecha de Apertura: Día 8-1-93, Hs. 9.00 en la sede del I.P.D.U.V., Avda. Belgrano 1349, Salta.

Lugar de Consulta y Venta de Pliegos en I.P.D.U.V., Avda. Belgrano Nº 1349, Salta.

Valor al cobro \$ 42. e) 14 y 15-12-92.

O. P. Nº 90371 F. Nº 7502

Poder Ejecutivo Nacional

Ministerio de Economía

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expte. Nº 251.685/92 - Lic. Púb. Nº 176/92

Objeto: Provisión e instalación de equipos de AA/CC. Edificios varios, Capital Federal e Interior.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. de Mayo 1317, 1º Piso, al fondo, Capital Federal. En el horario de 10.30 a 18.15 horas, en días hábiles administrativos.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Compras y Suministros.

Apertura: 16 de diciembre de 1992, a las 16 horas.

Valor al cobro \$ 42.- e) 14 y 15-12-92

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 90397 F. Nº 7511

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL EL REY

LICITACION PRIVADA Nº 08/92

Objeto: Contratación mano de obra y provisión repuestos reparación camión Dodge D.P. 600 - doble tracción.

Precio del pliego: Sin cargo.

Lugar de consulta y venta de pliego: Delegación Administrativa Salta, sita en calle España 366 - 3er. piso - Salta Capital, C.P. 4400.

Apertura de ofertas: Día 18 de diciembre de 1992 a horas 11,00 en el local de la Delegación Salta, sito en calle España 366 - 3er. piso, Salta Capital - C.P. 4400.

Valor al cobro \$ 42. e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90396 F. Nº 7510

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES

PARQUE NACIONAL EL REY

LICITACION PRIVADA Nº 09/92

Objeto: Reparación motor Perkins 6 cilindros pala cargadora doble tracción.

Precio del pliego: Sin cargo.

Lugar de consulta y venta de pliego: Delegación Administrativa Salta, sita en calle España 366 - 3er. piso - Salta Capital, C.P. 4400.

Apertura de ofertas: Día 18 de diciembre de 1992 a horas 9.00 en el local de la Delegación Salta, sito en calle España 366 - 3er. piso, Salta Capital - C.P. 4400.

Valor al cobro \$ 42. e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90394 F. Nº 63015

**INSTITUTO NACIONAL DE  
INVESTIGACIONES NUTRICIONALES  
LICITACION PRIVADA Nº 10/92**

Consulta del Expediente: Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales, Juramento Nº 251, 4400 Salta o en 9 de Julio Nº 1925, Dirección General de Administración, Compras (División Salud), 1332 Buenos Aires.

Renglones Preadjudicados a Científica Noroeste, y precios unitarios: Nº 3, \$ 110.

Renglones Preadjudicados a Luis A. Miguens, y precios unitarios: Nº 1, \$ 82,00; Nº 2, \$ 94,00; Nº 4, \$ 84,00; Nº 5, \$ 114,00; Nº 6, \$ 133,00; Nº 7, \$ 75,00; Nº 8, \$ 87,00; Nº 9, \$ 66,00; Nº 10, \$ 93,00; Nº 11, \$ 82,00; Nº 12, \$ 82,00; Nº 13, \$ 88,00; Nº 14, \$ 87,00; Nº 15, \$ 84,00.

Precio Total: Científica Noroeste S.R.L.: \$ 110,00; y Luis A. Miguens: \$ 1.251,00.

Imp. \$ 21.- e) 15-12-92

O. P. Nº 90391 F. Nº 63001

**EJERCITO ARGENTINO**

**Regimiento 5 de Caballería Blindado**

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 00024/92.

Rubro del Acto Licit.: Madera.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Arenales sin número.

Localidad: Salta.

Valor del Pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: Reg. Cab. Bl. 5 "General Güemes", Serv. Finanzas.

Apertura (Lugar, día y hora): Salta, 21 de diciembre de 1992, 8.00.

Imp. \$ 42.- e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90390 F. Nº 63001

**EJERCITO ARGENTINO**

**Regimiento 5 de Caballería Blindado**

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 00025/92.

Rubro del Acto Licit.: Materiales varios.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Arenales sin número.

Localidad: Salta.

Valor del Pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: Reg. Cab. Bl. 5 "General Güemes", Serv. Finanzas.

Apertura (Lugar, día y hora): Salta, 21 de diciembre de 1992, 9.00.

Imp. \$ 42.- e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90389 FF. Nº 63001

**EJERCITO ARGENTINO**

**Regimiento 5 de Caballería Blindado**

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 00026/92

Rubro del Acto Lic.: Repuestos del automotor. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Arenales sin número.

Localidad: Salta.

Valor del Pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: Reg. Cab. Bl. 5 "General Güemes", Serv. Finanzas.

Apertura (Lugar, día y hora): Salta, 21 de diciembre de 1992, 10.00.

Imp. \$ 42.- e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90388 F. Nº 63001

**EJERCITO ARGENTINO**

**Regimiento 5 de Caballería Blindado**

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 00027/92.

Rubro del Acto Licit.: Repuestos para aparatos de comunicaciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Arenales sin número.

Localidad: Salta.

Valor del Pliego: \$ 35.-

Lugar de presentación de ofertas: Reg. Cab. Bl. 5 "General Güemes", Serv. Finanzas.

Apertura (Lugar, día y hora): Salta, 21 de diciembre de 1992, 11.00.

Imp. \$ 42.- e) 15 y 16-12-92

O. P. Nº 90387 F. N.: 63011

**EJERCITO ARGENTINO**

**Regimiento 5 de Caballería Blindado**

Tipo de Contratación: Licitación Privada Nº 00028/92.

Rubro del Acto Licit.: Alambres tejidos y tensores.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Avda. Arenales sin número.

Localidad: Salta.

Valor del Pliego: \$ 23.-

Lugar de presentación de ofertas: Reg. Cab. Bl. 5 "General Güemes", Serv. Finanzas.

Apertura (Lugar, día y hora): Salta, 21 de diciembre de 1992, 12.00.

Imp. \$ 42.- e) 15 y 16-12-92

**CONTRATACIONES VARIAS**

O. P. Nº 90393 F. Nº 7508

**GAS DEL ESTADO - ADMINIST. SALTA**

Tipo de Contratación: Contratación Directa. Número de Contratación: 1169. Horario 8.00 a 12.00 Hs., Of. Compras, Adm. Salta, España Nº 763. Salta. Nombres y Domicilios de los Preadjudicatarios Representaciones Industriales Salta, San Luis 626, Salta. Renglones preadjudicados: a) 1 a 5; b) 4 a 12; c) 1, 4 a 9, 11; d) 1 y 2.- Fluodinámica S.A., Avda. Ejército del Norte 668, Tucumán, a) 6.- Bollini S.A., Chile 1407, Salta, b) 1, 2, 3; c) 2, 3, 4.- Indalpa S.R.L., Centenario Uruguayo 1941, Villa Dominico, Bs. Aires, d) 3.

Contratación Directa Nº 1170, Indalpa S.R.L., Centenario Uruguayo 1941, Villa Dominico - Buenos Aires; 1 a 4.

Contratación Directa Nº 1171, Indalpa S.R.L., Centenario, Uruguayo 1941, Villa Dominico, Buenos Aires; 1 a 6.

Contratación Directa Nº 140, Metalúrgica Salem, 9 de Julio 1051, Tucumán; 1 y 2.

Contratación Directa Nº 141, Roberto Abriata, Cornejo 258, Tartagal, Salta; 1.

Licitación Privada Nº 5266, Representaciones Industriales Salta, San Luis 626, Salta; 3 a 8.

Licitación Privada Nº 5289, Tran-Card S.A. Adolfo Alsina Nº 1569, 2do. 12, Capital Federal; 1, 2 y 3.

Valor al cobro \$ 21.- e) 15-12-92

### CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 90373 F. Nº 7505

Ministerio de Bienestar Social

### INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda cita y emplaza a los señores Carlos Ramón Mirúa, D.N.I. Nº 10.494.158 y Blanca Graciela Escudero, D.N.I. Nº 13.120.433, para que en el plazo perentorio de cinco días hábiles, contados a partir de esta publicación, se presenten a este organismo (Dpto. Despacho)

a notificarse de la Resolución Nº 1036/92, adoptada en el Legajo M.001, bajo apercibimiento de ley. Publíquese en el término de tres días en el diario El Tribuno y en Boletín Oficial, Salta, 14 de diciembre de 1992.

Valor al cobro \$ 63.- e) 14 al 16-12-92

### AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 90374 F. Nº 7506

Ministerio de Bienestar Social

### INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda comunica que el día 22-12-92 a horas 9,00 en la Sala de Situación del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, Avda. Belgrano Nº 1349 de la ciudad de Salta, se realizará el sorteo público de pre-selección de postulantes para los programas "18 Viviendas en Urundel" y "90 Viviendas en Pichanal", con presencia de escribano público. Participarán los postulantes inscriptos y/o con legajos actualizados al 30-11-92 en la localidad de Pichanal y al 3-12-92 en Urundel.

Valor al cobro \$ 63.- e) 14 al 16-12-92

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 90367 F. Nº 62989

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, secretaria de la Dra. Rubi Velázquez de Calleri, en autos caratulados: "Sucesorio de Agüero de Mamaní, Isabel y Mamaní, Eloy", Expte. Nº B-30.680/92, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 (treinta) días, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 15 de octubre de 1992. Dra. Rubi Velázquez de Calleri, secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 16-12-92

O. P. Nº 90364 F. Nº 62981

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ta. Nominación, secretaria de la Dra. María Mercedes Higa, en los autos caratulados: "Sucesorio de Alfredo Gutiérrez Machicado", Expte. Nº A-44.268/83 (reconstrucción), cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se crea con derecho a esta sucesión, a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y Eco del Norte o El Tribuno. Salta, 23 de noviembre de 1992. Dra. María Mercedes Higa, secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 14 al 16-12-92

O. P. Nº 90361 R. s/c. Nº 6086

Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, secretaria de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos: Sucesorio de: Quiroga, Ricardo y Gómez de Quiroga, María Luisa, Expte. Nº B-16.237/90, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Salta, 13 de agosto de 1992. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, secretaria.

Sin cargo. e) 11 - 14 y 15-12-92

### REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 90384 F. Nº 63002

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

JUDICIAL — SIN BASE

Una caja registradora Sweda y una balanza Andina para 15 kilogramos.

El 15-12-92, a las 18,30 horas en mi escritorio de remates de Pueyrredón Nº 1152, ciudad, remataré sin base y de Cont. una balanza marca Andina Cap. 15 Kg., tipo abanico y una caja registradora - recaudadora marca Sweda, Mod. Liton TYPE 2512, Serie E-3046-2500563, Made In Japan. Todo en Reg. Est. Ordena la Sra. Juez del Juzg. de 1ª Inst. del Trabajo Nº 4, Dra. Alicia Esther Reston de Sahba, Secret. Dr. Jesús R. Marengo, en juicio Seg. contra:

"Hoyos, Nicolás, Ejec. de Honorarios", Expte. Nº A-4374/92. Arancel de ley 10% a cargo del Comp. No se Susp. aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón Nº 1.152. J. R. C. de M., Mart. Púb.

Imp. \$ 10,50.

e) 15-12-92

O. P. Nº 90344

F. Nº 62958

Por: ERNESTO V. SOLA

**BANCO PROVINCIAL DE SALTA  
JUDICIAL**

**Inmueble ubicado en calle Mar Argentino Nº 283**

El día 15 de diciembre de 1992 a Hs. 18,00, en 25 de Mayo Nº 322 ciudad, por disposición señor Juez del Juzgado de Ira. Instancia 8ª Nom. C. y C. en autos caratulados: Ejec. hipotecaria que se le sigue a: Cohn de López, Irma, Expte. Nº B-23.018/91. Remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, o sea la suma de \$ 8.557,49, el inmueble ubicado en calle Mar Argentino Nº 283 de barrio San Remo (esquina Mar Artico), Dpto. Capital 01; Sección "Q"; Manzana 214 a; Parcela 14; Matrícula Nº 75.807; Antecedentes Dominial: Libro 516; Folios 143-144; Asiento 1-3; Extensión: Según plano. Frente: N.O.: 14,73 m.; Frente S.O.: 13,53 m.; Cdo. S.E.: 18,79 m.; Cdo. N.E.: 17 m.; Ochava: 5 m. Superficie, según mapa y descontado la ochava: 308,45 m2.. Límites: N.E.: Parcela 15; S.E.: Parcela 13; N.O.: Calle s/nombre; S.O.: Calle s/nombre. Estado de ocupación y mejoras: Está habitada por la señora Cohn de López, Irma y sus hijos. Consta la vivienda de:

Galería al patio; jardín exterior a la calle; living comedor con estufa a gas; tres dormitorios, un baño de primera categoría; un pasillo interno; una cocina comedor amoblada con anafe y horno; calefón, dos garages, dos baños; una escalera, tres dormitorios en la planta alta; un fondo con quíncho. Cuenta con los servicios de: Gas natural, teléfono, luz, agua, cloacas, asfalto. Edictos: 3 (tres) días en B. Oficial y El Tribuno. Seña: 30% a cuenta de precio y saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Tel. 217260. 25 de Mayo Nº 322, ciudad.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 15-12-92

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. Nº 90353

F. Nº 62972

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2ª Nominación, por secretaría de la Dra. Silvia Sonia Pérez, en los autos: "Donaire de Herrera Vargas, Amalia vs. Herrera Vargas, Juan - Divorcio vincular, liquidación de la sociedad conyugal", Expte. Nº B-31.233/92, cita y emplaza al Sr. Juan Herrera Vargas para que en el término de nueve días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación oficial. Salta, 20 de octubre de 1992. Dra. Silvia Sonia Pérez, secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 11 al 15-12-92

**Sección COMERCIAL**

**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 90392

F. Nº 63006

**OLMEDO AGROPECUARIA S.A.**

Los señores Alfredo Horacio Olmedo, argentino, DNI 17.447.494, de 25 años de edad, soltero, de profesión comerciante; Hernán Javier Olmedo, argentino, DNI 23.079.724, de 19 años de edad, soltero, comerciante; Alfredo Antonio Paulino Olmedo, argentino, casado, I.E. 7.237.064, de 57 años de edad, argentino, agricultor; María Victoria Fernández, argentina, casada, de 57 años de edad, LC 1.151.856, comerciante, todos domiciliados en calle 25 de Mayo 162 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta y Silvia Patricia Olmedo de Elliott, argentina, domiciliada en calle San Martín 442 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, casada, comerciante, DNI 16.769.197, de 28 años de edad, deciden formalizar la constitución de una sociedad anónima mediante escritura número 122 de fecha 20 de agosto de 1992, denominada Olmedo Agropecuaria Sociedad Anónima, con domicilio en Ruta 34 Km. 1295 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta, teniendo por objeto social la explotación por cuenta propia y/o de terceros y/o como mandataria, comisionista, concedente y

consignataria de los siguientes negocios comerciales: a) agro-industrial: acopio y almacenamiento de granos, propios y de terceros; acondicionamiento de los mismos para consumo como para exportación, como así también el procesamiento industrial para la obtención de los subproductos respectivos. b) explotación agropecuaria en tierras propias y arriendos, por cuenta propia y/o de terceros, con maquinaria propia y/o de terceros. c) comercial: mediante la compra, venta, adquisición y transferencia por cualquier otro medio, representación, distribución, importación, exportación de cualquier clase de bienes de la naturaleza y productos elaborados directamente vinculados con la actividad a) y b), todo lo que podrá llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociación de terceros, así como a través de arrendamientos, comisiones, representaciones de todos los elementos necesarios a los fines expuestos. Podrá recurrir a negociaciones de importación y exportación en todo lo que fuera pertinente para la consecución de los mencionados objetos sociales. La duración de la sociedad será de sesenta años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la provincia de Salta, fijándose el capital social en la suma de pesos sesenta mil, representado por sesenta acciones ordinarias al portado clase A de pesos

un mil valor nominal, con derecho a 5 votos cada una, suscriptas e integradas por Alfredo Antonio Paulino Olmedo cuarenta y ocho acciones ordinarias clase A de pesos un mil cada una; por Marta Victoria Fernández de Olmedo tres acciones ordinarias clase A de pesos un mil cada una; por Silvia Patricia Olmedo de Elliott tres acciones ordinarias clase A de pesos un mil cada una; por Alfredo Horacio Olmedo tres acciones ordinarias clase A de pesos un mil cada una, y por Hernán Javier Olmedo tres acciones ordinarias clase A de pesos un mil cada una, en todos los casos mediante aporte en efectivo. La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por tres miembros titulares como mínimo y cinco como máximo, designándose en este acto tres titulares y dos suplentes, como presidente al señor Alfredo Antonio Paulino Olmedo; como vicepresidente a la señora Marta Victoria Fernández de Olmedo; como director titular; secretaria del directorio a la señora Silvia Patricia Olmedo de Elliott, y como directores suplentes al señor Alfredo Horacio Olmedo y a Hernán Javier Olmedo. Durarán tres años en sus funciones, y podrán ser reelegidos indefinidamente. Respecto a la fiscalización, se opta por no tener sindicatura. Fecha de cierre: 31 de agosto de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 14 de diciembre de 1992. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.

Imp. \$ 58.

e) 15-12-92

## TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 90346

F. Nº 62964

### ROTISERIA BELGRANO

Fondo transferido: Rotisería Belgrano, ubicado en calle Belgrano Nº 532 de esta ciudad. Transmitente: Walter Manuel Ontiveros, D.N.I. 10.301.025 y Ana María Sánchez de Ontiveros, D.N.I. 6.047.172, ambos con domicilio en calle Los Principios 3897 Salta, Adquirente: María Paula Cabrera, D.N.I. 21.310.633, con domicilio en calle Radio Catamarca 2619, Salta. Oposiciones: Escribano Víctor Manuel Brizuela, domiciliado en calle Santiago del Estero 675, Salta. Plazo para oposición: diez días contados a partir de última publicación, que se efectuará por cinco días. Salta, diciembre de 1992. Ana María Sánchez de Ontiveros.

Imp. \$ 105.-

e) 11 al 17-12-92

## ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 90.372

F. Nº 62.996

### HORIZONTES S.A.

#### Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1992, a horas 18.00, en la sede social de Horizontes S.A., sito en Avda. Combatientes de las Malvinas s/Nº, Ruta Nº 68, edificio diario El Tribuno, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y ratificación del acta anterior.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3º Motivos de la demora.
- 4º Consideración y aprobación de la actualización del revalúo técnico sobre bienes al 31 de diciembre de 1991.
- 5º Consideración y aprobación de la actualización de la resolución técnica Nº 6 de la F.A.C.P.C.E.
- 6º Consideración y resolución de los asuntos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 y de la gestión del directorio y de la sindicatura hasta la fecha de esta asamblea.
- 7º Elección de los miembros del directorio por el término de tres ejercicios.
- 8º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
- 9º Determinación de honorarios de directores y síndicos.
- 10º Fijación de honorarios de directores y síndicos en exceso de los límites prefijados en art. 261 in fine Ley 19.950 y sus modificatorias.
- 11º Consideración del tratamiento a dar a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1991.

#### El Directorio

Ley 19.550 - Depósito de las Acciones:

Art. 238: Para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado al efecto por un Banco, caja de valores u otra institución autorizada para el registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.

#### El Directorio

Imp. \$ 120

e) 14 al 21/12/92

## Sección GENERAL

### AVISO GENERAL

O. P. Nº 90395

F. Nº 63013

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

#### RESOLUCION GENERAL Nº 770

Salta, 7 de diciembre de 1992.

VISTO: Lo dispuesto por el Art. 16 de la ley Nº 6.576, que faculta al Consejo Profesional para suspender en la matrícula al deudor por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional durante dos (2) años consecutivos;

Lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley Nº 6.576, que faculta al Consejo Profesional a fijar el plazo y condiciones para el pago del derecho de Ejercicio Profesional; y,

CONSIDERANDO: Que resulta conveniente y oportuno reglamentar la forma en que se debe efectuar el cómputo de los dos (2) años consecutivos a que se refiere el Art. 16 ya citado;

Que para ello se ha tenido en cuenta las normas propuestas sobre el particular por la Comisión de Reglamento.

Por todo ello: El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, resuelve:

Artículo 1º — Establecer que la falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional durante dos (2) años consecutivos, contados a partir del último pago e imputado el mismo a la deuda más antigua, facultará al Consejo Profesional para suspender en la matrícula al deudor, sin perjuicio de perseguir judicialmente su cobro.

Segundo. — Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, dése a conocimiento de los profesionales matriculados a través del Informativo del Consejo Profesional, cópiese y archívese.

Cr. Juan J. Fernández  
SecretarioCr. Manuel A. Pérez  
Presidente

Imp. \$ 21.

e) 15-12-92

### RECAUDACION

O. P. Nº 90398

Saldo anterior .....	\$ 127.903,59
Recaudación del día 14-12-92 \$	519,30
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 128.422,89</b>